

COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL CREADA POR LEY Nº 29293

ACTA SEGUNDA SESIÓN - PRIMERA CONVOCATORIA

FECHA : 16 de marzo de 2009  
HORA : 07.30 a.m.  
LUGAR : Sala del Gobierno Regional de Pasco.  
CONVOCATORIA : Secretaría General PCM

---

1 APERTURA DE LA SESIÓN

Se dio inicio a la sesión de la Comisión siendo las 7.30 a.m., en la Sala del Gobierno Regional de Pasco.

2 ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

- ARTURO DELGADO VIZCARRA, Presidente de la Comisión Interinstitucional;
- FÉLIX RIVERA SERRANO, Presidente del Gobierno Regional Pasco;
- WILLYAM TITO VALLE RAMÍREZ, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Pasco;
- RAÚL GARRIDO LLOSA, Director Regional de Salud de Pasco;
- CORNELIO RAMOS ALANIA, Director Regional de Energía y Minas de Pasco;
- DIMAS PEÑA ARMAS, representante alterno de la Asociación de Comerciantes e Inquilinos de Pasco Afectados por la Expansión Minera,;
- LEONARDO SANTIAGO ROJAS, representante de la Comunidad Campesina de Quiulacocho.

Al respecto, el Presidente de la Comisión tomó la palabra a fin de manifestar lo complicado que había resultado trasladarse de Lima hacia Cerro de Pasco, habiéndose optado en el caso de la Presidencia del Consejo de Ministros en trasladarse vía área hasta Huanuco, completando el recorrido a Cerro de Pasco por carretera.

En esa medida informó que era muy probable que los integrantes de la Comisión que se detallan a continuación y que viven en Lima, no hayan logrado asistir a la sesión, por los derrumbes ocurridos en la carretera central:

- CÉSAR TAPIA GAMARRA, representante del Ministerio de Economía y Finanzas;
- RAUL ROCA PINTO, representante titular del Ministerio del Ambiente.

### 3 AGENDA

- a. Lectura del acta de la primera sesión para su aprobación y suscripción, a cargo de la Secretaría Técnica.
- b. Informe sobre la documentación recibida y emitida por el presidente de la Comisión, a cargo de la Secretaría Técnica.
- c. Informe sobre la reunión sostenida con representantes de organizaciones sociales de base de Cerro de Pasco, a cargo del Presidente de la Comisión.
- d. Elaboración del Reglamento de la Comisión.
- e. Plan de trabajo; reglamento de la Ley; y formación de sub comisiones.
- f. Propuesta de temas que deben ser tratados por la Comisión en la próxima sesión.
- g. Fijación del lugar y fecha de la nueva sesión.

### 4 DESARROLLO DE LA AGENDA

Iniciada la sesión, el Presidente de la Comisión manifestó que el cambio en la modalidad del viaje no permitía desarrollar la agenda de acuerdo al programa establecido por cuanto debía estar retornado a la ciudad de Huanuco a más tardar a las 10 a.m.

En ese marco planteó que al no contar con la asistencia de todos los miembros de la Comisión, se postergue la sesión para una próxima oportunidad y que se pase a revisar los temas de agenda de manera rápida para tener un conocimiento general, dejándolos para su debate en la próxima reunión.

Asimismo, manifestó la importancia de cumplir con la parte de la sesión abierta a fin de informar a la población sobre los inconvenientes sufridos por el desplazamiento; así como los acuerdos y avances de la Comisión, y escuchar dentro de lo que el horario permita sus inquietudes.

Puesto a debate, la moción fue aceptada por los miembros de la Comisión, dejándose claramente establecido la necesidad de presentar las disculpas a la población de Cerro de Pasco por el cambio en el programa previamente establecido.

Asimismo, se acordó que la Segunda Sesión de la Comisión se lleve a cabo en Lima el próximo 30 de marzo en el local de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Acto seguido, se dio lectura al acta de la primera sesión, se informó sobre la documentación recibida y emitida; así como sobre la reunión sostenida con representantes de organizaciones sociales de base de Cerro de Pasco.

Del otro lado se analizó el proyecto de reglamento interno de la Comisión; el plan y cronograma de trabajo de la Comisión; acordándose que el mismo sería remitido vía correo electrónico a los integrantes de la Comisión a fin que

formulen sus aportes antes de la siguiente sesión a fin de ser consolidados y debatidos en orden.

El Presidente de la Comisión, informó que la Presidencia del Consejo de Ministros, había sacado a concurso el proceso de contratación del reglamento de la Ley, debiendo contar con el producto en aproximadamente 45 días.

## 5 FIN DE LA SESIÓN

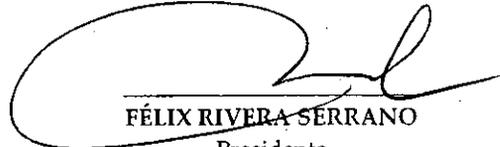
Culminados los puntos de agenda se dio por terminada la reunión, a las 10.00 a.m., invitándose a los presentes a trasladarse al auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Administrativas de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.

## 6 FIRMA DE LOS ASISTENTES

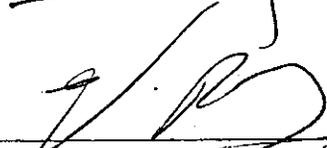
En señal de conformidad con los acuerdos adoptados firman:



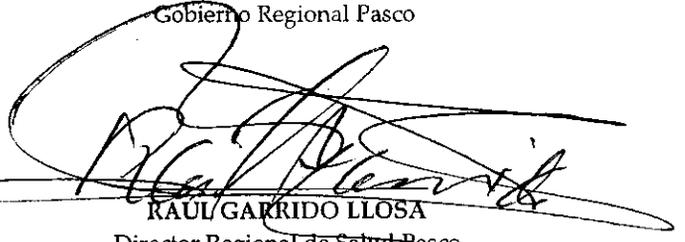
**ARTURO DELGADO VIZCARRA**  
Secretario General PCM  
Presidente de la Comisión Interinstitucional



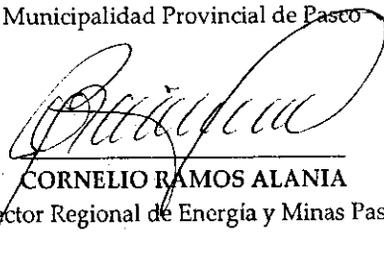
**FÉLIX RIVERA SERRANO**  
Presidente  
Gobierno Regional Pasco



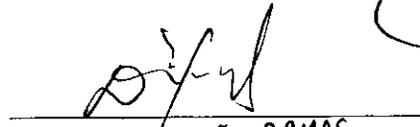
**WILLYAM TITO VALLE RAMÍREZ**  
Alcalde  
Municipalidad Provincial de Pasco



**RAÚL GARRIDO LLOSA**  
Director Regional de Salud Pasco



**CORNELIO RAMOS ALANIA**  
Director Regional de Energía y Minas Pasco



**DIMAS PEÑA ARMAS**  
Asociación de Comerciantes e Inquilinos de Pasco  
Afectado por la Expansión Minera  
Ámbito Urbano



**LEONARDO SANTIAGO ROJAS**  
Comunidad Campesina de Quiulacocha  
Ámbito Rural.